

# OPINIÓN DE CONTRATAPA

# AMOR ES CONFIANZA



Por: Dr. Ricardo  
Castelli

Quizá de las peores diablas que pue de hacernos nuestra mente es la naturalización de conductas inadecuadas en las fiestas tradicionales. Analicemos el engaño que está detrás de los sentimientos que generamos sobre la Navidad, los regalos de Papá Noel, o los Reyes Magos. El sentimiento de fondo de este engaño es la felicidad de nuestros hijos y nietos.

Nada más fantástico que esa mirada perpleja, iluminada de un niño que es sorprendido porque se ha realizado su sueño en el regalo que le entregan. Todo se hace mágico por unos instantes, se rompe toda la lógica que ha venido construyendo alrededor de su ser en el mundo. Pero, cuidado cuando se juega con el amor.

El niño necesita creer en sus padres, en sus abuelos.

Naturalmente los ve como figuras enormes por su tamaño, por su fuerza, son su seguridad, son sus nutrientes,

sus guías de aprendizaje, sus referentes, los ve poderosos. Estamos atentos a si se golpean, o si enferman. Somos figuras trascendentales. El niño atiende lo que decimos y eso tiene una fuerza que no olvida. Nuestras palabras se gravan, son sagradas.

El niño entiende la fantasía de un cuento a la hora de dormir. Lo disfruta y hace asociaciones con ese personaje. Pero cuando hacemos toda una representación actuada de la llegada de Papá Noel con los regalos, o la de los Reyes Magos, el niño está expectante y sufre al no poder verlos, pero allí están los regalos que confirman su existencia, y todo pasa a ser muy intenso, muy rápido. Todos propiciamos este engaño.

La niñez es un proceso de desarrollo y crecimiento que debemos conocer y respetar.

Si este "juego" lo hacemos para niños de 2, 3, 4 años, puede estar excelente, se puede manejar adecuadamente y no va a tener otra

trascendencia que su felicidad. El niño en estos años no tiene una conciencia del límite entre lo real y lo imaginario. Pero llegado a sus 5 años está en otra etapa. Necesita saber la verdad, ya no solo de Papá Noel, o de los Reyes Magos, sino quiere saber cómo se generan los niños, de dónde vienen éstos y es un error seguir el camino de no hablar, o de mentir.

Hablemos con amor, con sensibilidad, dando valor a su desarrollo, a su necesidad de conocimiento. Aceptemos que ya no son chicos, son niños que van a ingresar a la escuela y es hora de saber la diferencia entre lo real y lo imaginario. Ya tienen algún conocimiento de las diferencias del cuerpo de una niña con un niño, se han explorado unos a otras y saben que las niñas tienen una "cola" distinta y los niños tienen "pito".

Se han dado cuenta de que estos órganos no están expuestos, están cubiertos con ropas. Tratar de negar esas diferencias, ocultar su fin y uso, solo logramos complicar la naturaleza de cada uno, darle un perfil de algo prohibido, pecaminoso que no se puede hablar y es necesario ocultar.

Los niños son seres curiosos que van evolucionando con rapidez, van descubriendo más y más la verdad que los adultos tenemos relaciones sexuales y que es a través de éstas que se generan los embarazos, el parto y el nacimiento de cada uno de nosotros.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones

Es un conocimiento que progresivamente van adquiriendo y no es más que la verdad de la vida de los seres humanos. A los 9/10 años ya han observado su perrita, o gatita en celo, han visto relaciones sexuales de sus mascotas, han ayudado en los partos...

## Qué tiene esto de malo?

Nada, si se ha manejado sin suspicacias, con cuidado, compartiendo con naturalidad el tema, en etapas, sin tapujos, como una expresión del amor de todas las parejas y de sus padres.

Pero, cuando la información viene de amigos/as más grandes, con cuentos retorcidos, de revistas con desnudos, el niño se vuelve más curioso y siente miedo ante esto que sus padres mantienen oculto, de lo que no se habla.

Qué tiene de bueno hablar claro? Mucho. Este es un período clave de unión de la familia, pero también puede ser la ruptura del tesoro más importante que tiene un niño: la confianza en sus mayores.

Profundicemos el amor en familia. El amor educa y transforma si es firme y honesto. El traicionar sus principios hace muy difícil volver a unir algo cuando el niño ha perdido la confianza y todo es un mar de dudas.

Cuidamos el agua de tu PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN

CLORO SHOCK EN POLVO

\$268

PRO Limpio

Manguera individual 1.5 Metros

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999



[www.diariolanoticia.com.uy](http://www.diariolanoticia.com.uy)



Diario  
**La Noticia**  
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Jueves 18 de Diciembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.198 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

## FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 17/18/12/2025

**POLLINI**

BERRETA 400  
Tel. 4772 2792

VIE. SÁB. 19/20/12/2025

**URUGUAY**

J. PEDRO VARELA 336  
Tel. 4772 2748

## Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro,  
Baltasar Brum, Sequeira

### Descuentos adicionales:

\*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Odontólogo
- ♦ Psicólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Asesoramiento Jurídico - Notarial
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Médico general
- ♦ Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505

091 999 115



Un homicidio ocurrido en la madrugada de este lunes conmocionó a la ciudad de Bella Unión. Una joven de aproximadamente 26 años falleció tras recibir una puñalada en el pecho durante una riña entre dos mujeres en la vía pública, en el barrio Las Láminas. La herida, que afectó directamente el corazón, le provocó la muerte en el lugar. La presunta autora, quien posee antecedentes penales, fue identificada y detenida pocos minutos después, quedando a disposición de la Fiscalía. La Policía de Artigas continúa reuniendo elementos mientras avanza la investigación del caso.

CLT  
CORPORACION

COMPROBIMOS CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

## DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

## FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



## POLICIALES

# Homicidio en Bella Unión: una joven de 26 años murió tras una riña en la vía pública

Redacción: Carla de Souza  
Nota: Franco Cousin  
Foto: Diario La Noticia

**U**n altercado entre dos mujeres ocurrido en la madrugada de este lunes en el barrio Las Láminas, en Bella Unión, terminó con una joven de aproximadamente 26 años fallecida a causa de una herida de arma blanca en el pecho.

La presunta autora, que cuenta con antecedentes penales, fue detenida minutos después del hecho y quedó a disposición de la Fiscalía. El Jefe de Policía de Artigas Juan Osorio, brindó detalles del procedimiento y se refirió además a recientes episodios con heridos de arma de fuego en la zona oeste del departamento.

### Un hecho violento en la madrugada

En las primeras horas de la madrugada se registró un homicidio en la ciudad de Bella Unión, más precisamente en el barrio Las Láminas. Según confirmó el Jefe de Policía de Artigas, Juan Osorio, se trató de una riña entre dos personas de sexo femenino que derivó en un desenlace fatal.

"Efectivamente, en la madrugada de hoy hubo un altercado entre dos personas de sexo femenino y una de ellas resultó fallecida tras una herida de arma blanca en la zona torácica", indicó.



có el jerarca policial.

### El lugar y las circunstancias

El hecho ocurrió en la vía pública, en inmediaciones del domicilio de las involucradas. De acuerdo a la información oficial, la víctima recibió una puñalada en el pecho que afectó directamente el corazón, provocándole la muerte prácticamente en el lugar.

"La herida fue en la zona torácica, afectó el corazón", precisó Osorio al ser consultado sobre la gravedad de la lesión.

### La víctima y la presunta autora

La mujer fallecida tenía aproximadamente 26 años. En cuanto a la presunta autora del homicidio, el Jefe de Policía confirmó que fue identificada y detenida

pocos minutos después de ocurrido el hecho.

"La autora ya está identificada, fue detenida minutos después y está a disposición de la Justicia. En el día de hoy va a comparecer ante Fiscalía", señaló Osorio, agregando que la detenida posee antecedentes penales.

### Otros episodios con armas de fuego en la zona oeste

Finalmente, el Jefe de Policía fue consultado por un aumento de heridos por armas de fuego registrado en los últimos tiempos en Bella Unión. Al respecto, confirmó la existencia de dos incidentes recientes, aunque aclaró que no están vinculados entre sí.

"Tuvimos particularmente dos incidentes en Bella Unión, dos hechos no conectados entre sí, con heridos de arma de fuego. Efectivamente, se está trabajando sobre ambos", indicó.

## EDICTOS

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día quince de diciembre de dos mil veinticinco a las 15:58 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LOURDES LORENA SAGARDÍA, cédula de identidad 45345550, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Rambla Kennedy 789, Artigas, Artigas.

PAULO SIDNEI FERRÃO, otro 2055317529, nacido/a en Brasil, de nacionalidad brasileño, de sesenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Operador de máquinas pesadas, domiciliado en Domingo Balaza 272, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:  
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL  
Publicación: 16/12/2025 al 18/12/2025

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

YULIANA RAFAELA SILVEIRA GONZALEZ, cédula de identidad 55628970, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinte años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Hector Vasconcellos 299, Artigas, Artigas.

ANDERSON ADAN ARREGIN MARQUEZ, cédula de identidad 55061762, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiún años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Hector Vasconcellos 299, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:  
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL  
Publicación: 18/12/2025 al 22/12/2025

## Ciencia, sostenibilidad y eficiencia serán pilares del Plan de INIA hacia 2030



agenda científica sea pertinente y respondida a los problemas reales que enfrenta el país.

### La presentación se realizó en el edificio

Los Ombúes del Parque de Innovación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), este miércoles 17, con la presencia también de los ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, y de Ambiente, Edgardo Ortúño.

Plan estratégico del INIA priorizará aporte de la ciencia y tecnología para una producción saludable y sostenible.

El aporte de conocimiento científico y tecnológico para una producción saludable y sostenible, catalizar la innovación a través de las estaciones experimentales con prioridad en el plan de agroecología y agricultura familiar, y una incidencia positiva en el desarrollo nacional con equidad de género y mayor eficiencia son los tres lineamientos principales del INIA para el quinquenio.

"La transformación de los sistemas alimentarios es ineludible: deben ser sostenibles, seguros, justos y resilientes, y garantizar el bienestar de las generaciones futuras", establece el Plan Estratégico Institucional del INIA.

En el marco de la estrategia Uruguay Innova, el organismo se define como un "puente entre ciencia, producción, políticas públicas y sociedad", con un rol fundamental en áreas como la bioeconomía, la sostenibilidad, la digitalización agropecuaria y la cooperación internacional.

### Los tres focos estratégicos identificados por el INIA son:

\*Producción sostenible de alimentos.

\*Desarrollo integral del país.

\*Acciones del INIA con impacto, equidad y eficiencia

Por otra parte, la agenda de investigación que promoverá el instituto abarca a los principales sistemas productivos del país: agrícola-ganadero, arroz-ganadería, forestal, ganadero extensivo, lechero y vegetal intensivo.

La junta directiva determinará la asignación de los fondos para los diferentes sistemas, áreas y ámbitos de la institución, en base a las prioridades del plan estratégico. Cada indicador incluye metas estratégicas hacia 2030 e indicadores para medir su alcance.

## SOCIEDAD

# Lucía Felartigas cierra una etapa y proyecta un nuevo comienzo solidario en Artigas

Redacción: Carla de Souza  
Nota: Franco Cousin

**T**ras un año marcado por decisiones difíciles, desafíos personales y un profundo compromiso social, Lucía Felartigas realizó un emotivo balance del cierre de actividades de Madrinas por la Vida. Con 14 años de trabajo solidario, la referente social confirmó el fin de una etapa y anunció que en febrero retomarán la labor bajo un nuevo nombre: Ángeles de la Vida, a la espera de concretar la mudanza a un nuevo local otorgado por la Intendencia.

### Un cierre cargado de emociones y agradecimientos

Al finalizar el año, Lucía Felartigas hizo un balance sincero y profundo del camino recorrido. Agradeció especialmente a los medios de comunicación y a la comunidad de Artigas por el acompañamiento constante durante todo el año al trabajo que se desarrolló desde Madrinas por la Vida.

"Este fue un año muy fuerte para mí, un año de desafíos, de aprendizajes y de tomar decisiones que no fueron fáciles", expresó, dejando en claro que el cierre no es solo institucional, sino también personal.

### La espera por el nuevo local

Felartigas confirmó que la organización ya mantuvo reuniones con el Intendente, quien otorgó un nuevo local para el funcionamiento del proyecto. Sin embargo, la mudanza aún no se ha concretado.

"Estaba previsto mudarnos el 12 de diciembre. Nosotros habíamos dicho que en di-



ciembre nos queríamos ir, pero faltan muchas cosas. No sabemos aún si el local fue pintado o en qué condiciones está, aunque sí tenemos la palabra de que el local es nuestro", explicó.

A pesar de la demora, destacó que desde la Intendencia se comprometieron a facilitar un camión para la mudanza y remarcó la intención de dejar el actual espacio "limpio, arreglado y en condiciones", como parte de una despedida responsable tras años de trabajo.

### El último día de Madrinas por la Vida

Con profunda emoción, Felartigas confirmó que este fue el último día de funcionamiento de Madrinas por la Vida, una organización que marcó su vida durante 14 años.

"Hoy cerramos Madrinas. Volvemos a abrir en febrero como Ángeles de la Vida", afirmó.

### Una decisión personal atravesada por el dolor

Durante la entrevista, Lucía compartió uno de los pasajes más duros de su testimonio: la decisión de desvincularse de Madrinas por la Vida, una organización a la que llegó en un momento extremadamente doloroso de su vida, tras el fallecimiento de su único hijo a los 18 años.

"Tomar la decisión de desvincularme fue muy difícil. Me sentía desagradecida, porque yo empecé a trabajar allí apenas un mes y medio después de la muerte de mi hijo", relató.

Explicó que con el tiempo sintió falta de apoyo y contención, lo que la llevó a tomar una determinación que tuvo un fuerte impacto emocional.

"Fue un año muy duro, con medicación para dormir, con angustia, pero entendí que todo tiene un principio y un fin, y que los cambios a veces son necesarios", reflexionó.

### El sostén de la comunidad

Felartigas resaltó el rol fundamental que cumple la comunidad de Artigas para sostener el trabajo solidario. Agradeció a

cada persona que colabora, a los socios, madrinas, padrinos y al equipo que acompaña durante todo el año.

"Si no fuera por la gente, esto no saldría adelante. La luz está a mi nombre, el agua también la pagamos nosotros, y aun así seguimos gracias a la colaboración del pueblo", señaló, destacando el compromiso silencioso de quienes aportan para que el proyecto continúe.

### Reanudación de actividades en febrero

En cuanto al futuro inmediato, confirmó que las actividades se retomarán en febrero, aunque los detalles de días, horarios y ubicación quedarán definidos una vez concretada la mudanza.

Actualmente, el funcionamiento es los lunes y miércoles de 17 a 19 horas durante el verano, mientras que en invierno el horario se adapta de 15 a 17 horas. "Eso lo vamos a coordinar el año que viene", indicó.

### Un mensaje final de esperanza

Antes de despedirse, Felartigas dejó un mensaje claro y contundente dirigido a las mujeres embarazadas que atraviesan momentos difíciles.

"Quiero decirle a esa mamá que está embarazada que no está sola, que hay un lugar para ella, que siempre vamos a estar brindando apoyo", expresó.

Finalmente, agradeció a todo el equipo de Madrinas por la Vida, a los apadrinados y a quienes acompañaron durante todos estos años, y deseó felices fiestas a toda la comunidad, con la convicción de que febrero marcará el inicio de una nueva etapa solidaria en Artigas.

## EDUCACIÓN

# Escuelas de Verano 2026: alta demanda, propuestas recreativas y educación integral en todo el departamento

Redacción: Carla de Souza  
Nota: Franco Cousin

**L**as Escuelas de Verano 2026 ya están completamente organizadas en el departamento, con una demanda de inscripciones que supera ampliamente los cupos disponibles. La inspectora de Educación Física, profesora Yusare de Souza, destacó la fuerte participación de las familias, el énfasis en una propuesta educativa diferente que combina aprendizaje, recreación y actividades acuáticas, y el desafío que implica dar respuesta a una matrícula en constante crecimiento.

### Demandas superior a los cupos disponibles

Uno de los principales desafíos para este año es la elevada demanda, que supera ampliamente la cantidad de cupos habilitados. Según indicó la Inspectora, la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) evalúa la posibilidad de ampliar la dotación docente si durante las primeras semanas se constata una asistencia sostenida mayor a la

realizadas a través de la plataforma GURI, herramienta que permite a las familias registrar a niños y niñas de forma digital.

"Las escuelas de verano del año 2026 están todas organizadas, las familias han inscrito a los niños y a las niñas a través de la plataforma GURI. Aquellas que no pudieron hacerlo por esa vía se acercaron a las escuelas, ya que cada familia cuenta con GURI Familia para realizar el trámite", explicó.

### Organización y proceso de inscripciones

La Profesora Yusare de Souza, Inspectora de Educación Física, confirmó que el dispositivo de Escuelas de Verano 2026 se encuentra plenamente organizado y listo para su implementación. Las inscripciones se

prevista. "Tenemos una demanda mucho mayor de los cupos que tenemos actualmente. Si en las primeras semanas se confirma que hay más niños de lo previsto y que esa cantidad se mantiene, se puede llegar a otorgar un cargo más de docentes", señaló, aclarando que en años anteriores la matrícula inicial suele disminuir con el correr de los días.

### Doce escuelas participarán de la propuesta

En total, serán doce los centros educativos que formarán parte del programa de Escuelas de Verano 2026, abarcando tanto la capital departamental como el interior. La propuesta tendrá presencia en Artigas, Bella Unión, Baltasar Brum y Tomás Gomensoro.

### Las escuelas participantes son:

- Escuela N.º 1
- Escuela N.º 5 de Tomás Gomensoro
- Escuelas N.º 19 y N.º 78 de Bella Unión
- Escuela N.º 23 de Baltasar Brum
- En Artigas: escuelas N.º 36, 40, 43, 68, Jardín N.º 72, escuela N.º 83 y escuela N.º 90

De Souza destacó que muchas de estas instituciones ya presentaron sus programas de trabajo, los cuales fueron aprobados por inspección y se caracterizan por una fuerte impronta recreativa.

### Más inscriptos que en años anteriores

Comparado con el año pasado, el crecimiento de la matrícula es notorio. La inspectora citó como ejemplo la escuela N.º 78 de Bella Unión, que en la edición anterior funcionó con 100 estudiantes y este año tenía previsto un máximo de 75, pero ya registró 180 inscriptos.

"Es difícil poder abarcar a todos. Tenemos criterios y determinados ítems para priorizar, pero realmente la demanda es muy alta y se irá evaluando cómo avanzar", indicó.

### Equipo docente y apoyo no docente

En cuanto a la conformación de los equipos de trabajo, De Souza explicó que cada escuela cuenta con un director y maestros, y que en aquellos centros con mayor matrícula se suma un profesor de arte y un profesor de Educación Física. A esto se agregan los funcionarios no docentes encargados de la alimentación y la limpieza de los locales.

De esta manera, las Escuelas de Verano 2026 se perfilan como una propuesta educativa integral, que combina aprendizaje, recreación, contención y disfrute, en un contexto de alta participación y compromiso de las familias del departamento.



# TU SALUD

## Salud mental en médicos y pacientes: un desafío silencioso

**Dr. Gonzalo M. Deleón**  
Lagurara  
Colegio Médico del Uruguay

### Regional Norte

La salud mental se ha convertido en uno de los grandes temas de nuestro tiempo. Durante años fue relegada, invisibilizada o considerada una dimensión secundaria frente a la salud física.

Hoy estamos comprendiendo que no existe salud integral sin bienestar emocional, y que tanto pacientes como médicos enfrentan desafíos que merecen ser abordados con profundidad y sin estigmas.

En los pacientes, los trastornos de ansiedad, depresión y estrés crónico son cada vez más frecuentes. Las enfermedades crónicas, la incertidumbre económica, la sobreinformación y el ritmo acelerado de vida generan un terreno fértil para el agotamiento emocional.

En los médicos, la situación no es muy diferente: cargas asistenciales elevadas, jornadas extensas, presión institucional, agresiones públicas y el impacto emocional de acompañar el sufrimiento ajeno son factores que, si no se reconocen, pueden llevar a burnout, depresión o incluso al abandono de la profesión.

La salud mental del paciente: escuchar más allá del síntoma. Cuando un paciente consulta por dolor, insomnio o fatiga persistente, muchas veces detrás de esos síntomas hay un componente emocional. La ansiedad y la depresión pueden manifestarse de formas sutiles y enmascaradas, y requieren una escucha activa que vaya más allá del motivo aparente de consulta. La empatía, la comunicación clara y el respeto permiten que el paciente se abra y exprese lo que realmente transita. Diagnosticar trastornos emocionales no siempre es sencillo, pero es imposible si no se genera un clima de confianza.

El acompañamiento psicológico, la contención familiar, las redes comunitarias y los hábitos saludables son parte del tratamiento tanto como la medicación o los procedimientos médicos.

La salud mental debe abordarse de manera integral, reconociendo que afecta todas las dimensiones de la vida de la persona.

### La salud mental del médico: cuidar al que cuida

El bienestar emocional de los profesionales de la salud es un tema que durante años se evitó.

La cultura médica tradicional nos enseñó a ser fuertes, a no mostrar vulnerabilidad y a poner siempre al paciente primero. Pero esa exigencia perpetua tiene un costo. El burnout es hoy una realidad: agotamiento, irritabilidad, pérdida de disfrute de la profesión y sensación de carga permanente.

Humanizar la medicina implica también humanizar la vida del médico. Reconocer que somos personas, que sentimos, que el dolor del paciente nos atraviesa y que el estrés acumulado afecta nuestro rendimiento y nuestra salud. Promover espacios de apoyo, supervisión emocional,



descanso adecuado y trabajo en equipo no es un lujo: es una necesidad. Un médico agotado no puede brindar una atención óptima ni mantener la empatía que la profesión exige.

tamente de salud mental —en médicos y pacientes— es el primer paso para desarmar prejuicios y construir una cultura sanitaria más humana.

### Mirar al futuro

El cuidado emocional debe convertirse en una prioridad de la agenda sanitaria. El futuro de la medicina no será solo tecnológico; será humano. Y eso implica comprender que la salud mental atraviesa cada consulta, cada jornada de guardia y cada vínculo terapéutico.

La salud mental es un terreno que merece respeto, escucha y acción. Pacientes y médicos compartimos la misma fragilidad y, al mismo tiempo, la misma capacidad de fortalecernos si contamos con apoyo, comprensión y un sistema de salud que cuide a todos sus actores.

## ARTÍCULO SOBRE AVES

### Observación de Águila Cola Blanca (*Geranoaetus albicaudatus*, Vieillot 1816), especie con escasos registros en el departamento de Artigas, Uruguay



Por el Prof. Lic. José Basso  
josebasso2019@gmail.com



Sergio Saldaña

Aves del Uruguay. Una evaluación del estado de conservación de la avifauna nacional con base en los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Dirección Nacional de Medio Ambiente, Montevideo

-eBird. 2021. eBird: Base de datos en línea sobre la distribución y abundancia de aves. eBird, Laboratorio de Ornitológia de Cornell, Ithaca, Nueva York. Disponible en: <http://www.ebird.org>. Consultado el 14 de diciembre de 2025.

-Farquhar, C. C. (2020). Whi-te-tailed Hawk (*Geranoaetus albicaudatus*), version 1.0. In Birds of the World (A. F. Poole, Editor). Cornell Lab of Ornithology, Ithaca, NY, USA. <https://doi.org/10.2173/bow.whthaw.0>

-Rocha, G. (2021). Guía completa para conocer Aves del Uruguay. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo

\*Publicación nº 3

Esta ave rapaz con plumaje llamativo, generalmente se encuentra en áreas abiertas o campos agrícolas con arbustos dispersos. Distribuido ampliamente en Centro y Suramérica con rango más limitado en EE.UU. (ebird, 2025).

El día 18 de abril de 2025, a las 12:20 h, se logró observar y fotografiar a dos ejemplares de Águila Cola Blanca (*Geranoaetus albicaudatus*) que planeaban en el horizonte con dirección sur (Foto 1. José Basso), en un campo abierto sobre el Arroyo Cuarró Grande, Artigas. (30°49'28.8"S 56°30'48.7"W) (Foto 2. Mapa recuperado de ebird.org)

**Estatus:** Residente estival poco común (presente en nuestro país en primavera-verano para reproducirse). Una pequeña población permanece todo el año.

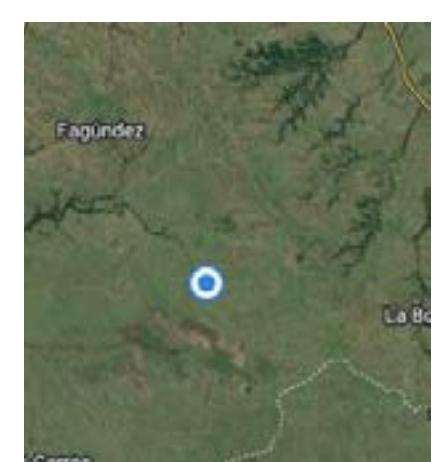
### Características

Longitud: 48 cm (macho) y 58 cm (hembra).

**Descripción:** Dorso gris con hombros y escapulares rojizos. Ventral, blanco con leves barras grises en el pecho inferior y vientre. Cola corta blanca, visible banda subterminal negra. Pico gris negruzco. Cera y patas, amarillas. Hembra: garganta negra. Juvenil: pardusco con vetas más claras en el pecho, cola grisácea barreada de negro. Presenta polimorfismo, con una fase de plumaje clara y una oscura. (Foto 2.

**Agradecimientos**  
Quisiera agradecer especialmente a Sergio Saldaña, quien autorizó amablemente la utilización de sus fotos para esta publicación.

**Referencias**  
-Azpiroz, A.B., M. Alfaro y S. Jiménez. 2012. Lista Roja de las



## POLÍTICA

# Fuerte cruce político en Diputados por el accionar de la Jutep en el caso Danza

**L**a Cámara de Diputados fue escenario ayer de una interpelación de alto voltaje político al ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, a raíz de la actuación de la Junta de Transparencia y Ética Pública (Jutep) en el caso del presidente de ASSE, Álvaro Danza, cuestionado por ejercer actividades privadas como médico en mutualistas que mantienen contratos con el propio organismo estatal.

La polémica se originó cuando la Jutep resolvió, por mayoría, que no existía incompatibilidad en la situación de Danza. La decisión fue adoptada por los dos directores oficia-

listas —la presidenta Ana Ferraris y Alfredo Asti— y contó con el voto en contra del vocal opositor Luis Calabria. El fallo contradijo un informe técnico interno de la asesoría letrada de la propia Jutep, que advertía sobre eventuales irregularidades.

Tras conocerse la resolución, Danza optó por renunciar a sus actividades privadas, aunque la oposición sostuvo que el daño institucional ya estaba consumado y redobló las críticas, denunciando una decisión partidaria, abuso de poder y falta de transparencia por parte del organismo.

### Duras acusaciones de la oposición

La interpelación estuvo marcada por un hecho que encendió aún más la controversia: la ausencia de los integrantes de la Jutep en sala, lo que fue duramente cuestionado por los legisladores opositores.

El diputado interpelante, Pablo Abdala (Partido Nacional), lanzó las críticas más severas contra la mayoría del directorio del organismo. Acusó a la Jutep de "abuso de poder" e "inconducta funcional", apuntando directamente contra su presidenta. "Violaron notoriamente la independencia de criterio y la independencia técnica para servir un interés partidario", sostuvo Abdala, quien llegó a calificar la resolución del 6 de noviembre como un "fraude" y un acto "de alto contenido político" destinado a "sostener el relato oficial" sobre el caso Danza.

El legislador denunció además que se omitieron informes desfavorables al jerarca de ASSE y que la Jutep actuó con la "connivencia y el consentimiento del gobierno del Frente Amplio". En ese marco, reclamó la remoción de Ana Ferraris y extendió la responsabilidad política al ministro Mahía por el vínculo institucional del MEC con la Jutep.

### La defensa del ministro Mahía

En su respuesta, el ministro Mahía rechazó de forma categórica las acusaciones y defendió la autonomía funcional de la Jutep. Aseguró que no existió ninguna injerencia del Poder Ejecutivo en la resolución adoptada.

La decisión fue adoptada sin presión indebida alguna. La Jutep actúa con autonomía como poder descentralizado", afirmó el jerarca, recordando que el informe cuestionado tenía carácter técnico y no vinculante, tal como lo establece la ley de creación del organismo.

Mahía sostuvo que la pluralidad de votos no implica politización y negó cualquier irregularidad institucional. "No hubo manipulación de la Jutep y se actuó conforme a derecho", enfatizó, calificando de "exabrupto" las alusiones a prácticas totalitarias y desafiando a la oposición a presentar "una sola prueba" concreta de las irregularidades denunciadas.

### Las mociones y el cierre sin definiciones

Al finalizar la interpelación se presentaron cuatro mociones, ninguna de las cuales logró mayoría.

- La primera, firmada por la diputada frenteamplista Ana Olivera, daba por satisfactorias las explicaciones del ministro y avalaba la actuación de la Jutep. Fue rechazada por 50 votos en contra y 48 a favor.

- La segunda, presentada por Martín Lema, Gabriel Gurméndez y José Olaizola, consideraba insatisfactorias las respuestas de Mahía, cuestionaba la ausencia de la Jutep y solicitaba la remoción de su presidenta. También fue negativa (51 votos en contra y 47 a favor).

- La tercera, del diputado Álvaro Perrone, proponía la remoción de los tres directores de la Jutep y eximía de responsabilidad al ministro.

- La cuarta, impulsada por Gustavo Salle, planteaba directamente la disolución de la Jutep.

Las dos últimas mociones fueron desglosadas artículo por artículo, procedimiento que generó protestas de sus autores. Finalmente, ninguno de los artículos alcanzó mayoría, cerrando la jornada sin resoluciones concretas, pero dejando expuesta una profunda fractura política en torno al rol y la credibilidad del organismo encargado de velar por la ética pública.



**Artigas  
Intendencia**

## PLAN PAGO FÁCIL

### REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA **100%**  
EN MULTAS Y RECARGOS  
LOS PRIMEROS 90 DÍAS

### FINANCIACIÓN HASTA **60** MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES  
COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

## ALIMENTACIÓN

# Proyecto Girec impulsa una campaña nacional para reducir el desperdicio de alimentos

El Proyecto Gestión Integral de Residuos y Economía Circular fortalece la articulación junto a la Unión Europea y los gobiernos departamentales, con acciones de sensibilización ciudadana orientadas a la valorización de residuos y el cambio de hábitos de consumo.

En el marco del Proyecto Gestión Integral de Residuos y Economía Circular (Girec), se desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento institucional y la promoción de buenas prácticas en materia de gestión de residuos en todo el país. Entre ellas, se destaca la producción de material audiovisual destinado a sensibilizar a la ciudadanía, con foco en la implementación de los planes locales de gestión de residuos, la valorización, la economía circular y la concientización sobre los riesgos ambientales asociados a un manejo inadecuado de los residuos.

Como parte de este proceso, y tras un trabajo conjunto entre la Unión Europea en Uruguay, el



Ministerio de Ambiente y las 19 intendencias del país, el proyecto Girec presentó una campaña nacional para reducir el desperdicio de alimentos.

Girec, constituyéndose en uno de los hitos finales de la iniciativa. Se trata de una campaña pensada desde lo cotidiano, que interpela directamente a los hogares y pone en valor el impacto de las decisiones diarias al momento de comprar, cocinar

y desechar alimentos. La propuesta subraya que cuando se desperdicia comida también se desaprovechan recursos clave como el agua y la energía, además de generar costos económicos y ambientales evitables.

Este proceso resulta especialmente relevante porque consolida una agenda común entre los gobiernos departamentales, la Unión Europea y el Ministerio de Ambiente, basada en la cooperación y en la construcción de políticas públicas que integran ambiente, gestión de residuos y hábitos de consumo responsables.

Desde Girec, se impulsa este cambio ¿ con una mirada nacional, apostando a que cada pequeño hábito que se transforma hoy contribuya a construir un mañana mejor.

Más información: <https://www.gub.uy/congreso-intendentes/GIREC>



# comaja

Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas

Fundada el 22 de mayo de 1974

## PRÉSTAMO FAMILIA

**Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios  
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)  
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.  
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.  
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.**

[www.comaja.com](http://www.comaja.com)



4772 3184



cooperativacomaja